



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

SOLICITUD DE MUESTRAS DE INTERÉS

**"CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ADMINISTRACIÓN, RESGUARDO Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS:
PLAZA LA TRANSPARENCIA, PLAZA LA RECONCILIACIÓN Y CICLO-RUTA DEL BULEVAR MONSEÑOR ROMERO".**

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), requiere la colaboración para la "ADMINISTRACIÓN, RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS: PLAZA LA TRANSPARENCIA, PLAZA LA RECONCILIACIÓN Y CICLO-RUTA DEL BULEVAR MONSEÑOR ROMERO".

- 1- **OBJETIVO GENERAL:** seleccionar a un interesado en otorgar al ministerio la colaboración en la **"ADMINISTRACIÓN, RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS: PLAZA LA TRANSPARENCIA, PLAZA LA RECONCILIACIÓN Y CICLO-RUTA DEL BULEVAR MONSEÑOR ROMERO"**.

- 2- **ALCANCE:** El interesado debe cubrir, a su propia cuenta, las siguientes áreas:
 - SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA.
 - INSTALACIÓN DE CASETA DE VIDEO-VIGILANCIA.
 - SISTEMA WI- FI.
 - PAGO MENSUAL DE CONSUMO ENERGÉTICO.
 - MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y DE ILUMINACIÓN.
 - JARDINERÍA EN PLAZAS.
 - COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS POSTES DEL BOULEVARD MONSEÑOR ROMERO
 - OTRAS PROPUESTAS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LAS PLAZAS Y CICLO-RUTA

- 3- El Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), invita a cualquier interesado a expresar su interés en brindar colaboración con la **"ADMINISTRACIÓN, RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS: PLAZA LA TRANSPARENCIA, PLAZA LA RECONCILIACIÓN Y CICLO-RUTA DEL BULEVAR MONSEÑOR ROMERO"**. El interesado seleccionado podrá compartir con el ministerio los mismos espacios destinados a comunicación institucional para publicidad.

Para ello, el interesado deberá expresar su interés demostrando la viabilidad técnica de poder ejecutar la colaboración requerida, mediante escrito dirigido a la Gerencia General Corporativa, ubicada en la Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 ½, Plantel La Lechuza, Frente al Estado Mayor de la Fuerza Armada, San Salvador, El Salvador, **en horario de 8:30 A.M. a 12:00 M. y de 12:40 P.M. hasta las 4:30 P.M. en el periodo comprendido del 11 al 12 de octubre de 2017.**

San Salvador, 10 de octubre de 2017